

Cartilla del elector

VOTO ELECTRÓNICO PRESENCIAL

Domingo, 24 de noviembre



¿Por qué las nuevas elecciones municipales en Lima?

Porque en la consulta popular de revocatoria del 17 de marzo de 2013 se revocó a 22 regidores del Concejo Metropolitano de Lima y corresponde reemplazarlos. Quienes resulten elegidos ejercerán sus respectivos cargos hasta el 31 de diciembre de 2014.

¿Qué es el voto electrónico presencial?

Es la modalidad de votación electrónica que emplea medios electrónicos e informáticos. Requiere la concurrencia del elector a su mesa de sufragio, permitiéndole emitir su voto de manera más rápida y segura.

¿Cómo participan los ciudadanos y ciudadanas?

1. Informándose:

- Sobre las funciones que desempeñan los regidores, tales como proponer los proyectos de ordenanzas y acuerdos, fiscalizar la gestión municipal, entre otras.
- Sobre las propuestas de las organizaciones políticas participantes y de sus candidatos a regidores.

2. Asistiendo a votar:

- Para elegir libremente de acuerdo con su preferencia.

En la cédula, cada organización política participante está representada por su símbolo correspondiente.

Es obligatorio asistir a votar hasta los 70 años de edad.

PASOS A SEGUIR PARA LA V

1

Presente su DNI al presidente de mesa.



2

Reciba la tarjeta de activación de la cabina de votación.



3

Pase a la cabina de votación para emitir su voto. Introduzca la tarjeta de activación en la ranura, como indica la flecha de la tarjeta, hasta que la luz verde del equipo se encienda completamente y aparezca la cédula de votación en la pantalla.



4

Vote en la cédula de sufragio.

Según sea su decisión, usted puede:

PROVINCIA DE LIMA

ONPE

NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES PARA LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA 2013

PRESIONE SOBRE EL SIMBOLO DE SU PREFERENCIA

PARTIDO POLITICO AMANECER DE NUEVO	
PARTIDO POLITICO CIUDADANOS DECIDIDOS Y VALIENTES	
ALIANZA ELECTORAL PAZ Y AMOR	
PARTIDO POLITICO LOS CAMPEONES	
PARTIDO POLITICO GOTAS DE LLUVIA	
PARTIDO POLITICO EL FUTURO NOS LLAMA	

Siguiete

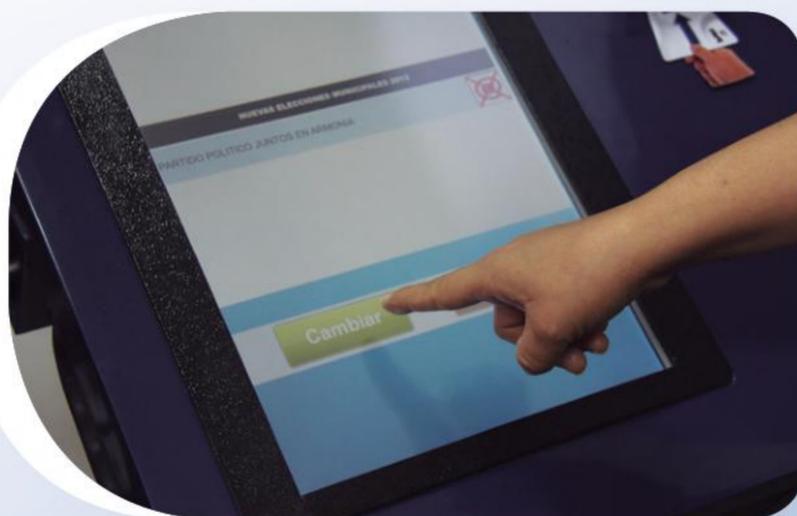
- **Presionar** sobre el símbolo de la organización política de su preferencia.
- **Presionar** para anular su voto.
- **No presionar** ningún recuadro para votar en blanco.

Luego de decidir, presione la palabra SIGUIENTE que se encuentra en la parte baja de la pantalla.

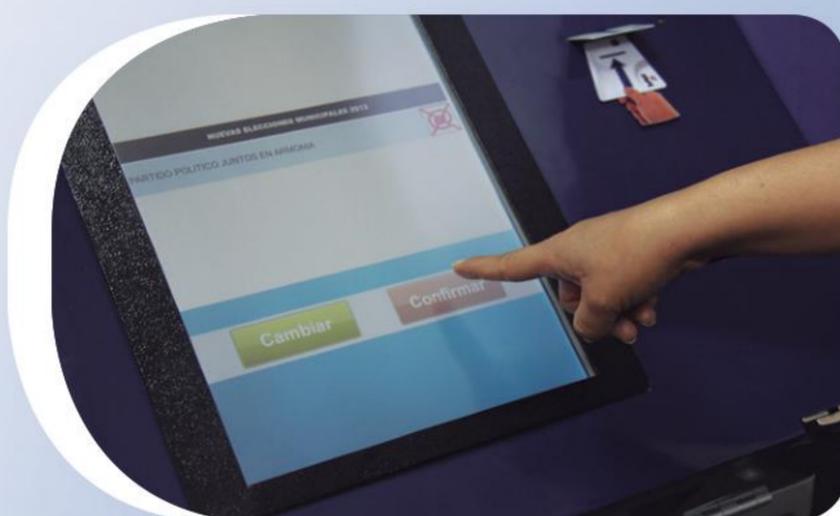
5

Verifique su votación en la pantalla.

- Si desea variar su voto, presione sobre la palabra **Cambiar** y vuelva a elegir.



- Si está seguro de su votación, presione sobre la palabra **Confirmar**.



6

- Recoja y verifique su constancia de voto.



- Luego jale la tarjeta de activación para retirarla.



7

Regrese a la mesa de sufragio y deposite su constancia de voto en el ánfora.



8

Devuelva la tarjeta de activación al miembro de mesa.



9

Reciba su DNI y verifique que esté pegado el holograma.



Se puede ingresar al local de votación para votar, desde las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. (hora en que se cierra la puerta del local de votación).

Para mayor información ingrese a la página web de la ONPE:

www.onpe.gob.pe